

Memorias de la sucursal del Banco de España en Valencia

Año 1884

Madrid : Banco de España, 1875-1922

Signatura: 3/12A/2/2

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

INFORME-RESUMEN

MEMORIA

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

Sucursal del Banco de España

EN VALENCIA

EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1885



VALENCIA.-1885

IMPRESA DE EMILIO PASCUAL

Plaza del Temple, 6

ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO
DE LA
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
EN VALENCIA.

Director.

Ilustrísimo Sr. D. Manuel Vivanco.

Administradores.

<i>Excmo. Sr. D. Federico Trenor.</i>	<i>Sr. D. Balbino Andreu y Reig.</i>
<i>Excmo. Sr. D. Joaquín Azcón.</i>	<i>Sr. D. Ricardo de Brugada.</i>
<i>Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda.</i>	<i>Sr. D. Juan Dorda y Villarroya.</i>
<i>Excmo. Sr. Marqués de Cáceres.</i>	<i>Sr. D. Francisco Sagrista y Coll.</i>

Administradores supernumerarios.

<i>Sr. D. Peregrín Caruana Laireau.</i>	<i>Sr. D. José Carst Brunet.</i>
<i>Sr. D. José Iranzo Presencia.</i>	<i>Sr. D. Vicente Bordehore.</i>

Interventor.

Sr. D. Eduardo Chacón y Sanchez.

Cajero.

Sr. D. Gerónimo Tauroni de Torres

Oficial Secretario.

Sr. D. Justo de Lorenzo y Sanchez.

CONTRIBUCIONES.

Jefe de la Sección.

Sr. D. Eladio Lezama.

Interventor.

Sr. D. Francisco Alcántara.

Señores Accionistas:

Aunque las leyes fundamentales del crédito son siempre las mismas, favoreciendo la actividad mercantil y acrecentando los elementos de trabajo, sus aplicaciones, en el sentido práctico y reglamentario de los deberes que incumben á la administración de esta Sucursal, han exigido durante el año último atención especial, más profundo cuidado é interés, por efecto del conjunto de circunstancias extraordinarias que comprimieron y debilitaron el movimiento de nuestro comercio, la producción agrícola y fabril, ejerciendo su natural y pernicioso influjo sobre la fortuna pública.

La situación económica y mercantil, harto penosa, que por diversas causas ya generales ó locales afortunadamente de índole transitoria, ha pesado sobre este mercado, nos ofrece sin embargo un ejemplo más, de la eficacia de los recursos del crédito, que utilizados con oportunidad y prudencia, así sirven para impulsar los negocios desarrollando los capitales en las épocas normales de su desarrollo creciente y próspero, como de protectora defensa de intereses amenazados por pasajeras contrariedades, fáciles de dominar con serenidad y confianza, y que no llegan por consiguiente, á producir graves complicaciones cuando

existe la buena fé proverbial de nuestro comercio y los grandes medios que suministra este país para reponerse de accidentales quebrantos.

Se inauguró el año 1884 con una intensa é irreflexiva alarma originada por la presencia en la plaza de algunos billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 1878 toscamente imitados, de los que llevaban el busto de Garcilaso, produciéndose tan exagerada agitación que las demandas de reembolsos extensivas á toda clase de billetes, llegaron á revestir cierto aspecto tumultuario, á cuyas pretensiones, de tal modo manifestadas, respondió la Sucursal avivando sus medios de acción para facilitar ampliamente el cambio, y logrando con medidas de rápida energía restablecer en breves días la calma y el equilibrio, tan cumplidamente, que al poco tiempo, y solo como resultado de las operaciones naturales y ordinarias de Caja, habíase recogido, nos devolvía el público, mayor cantidad de plata, siendo esta muy crecida, de la que constituyó aquel desembolso perentoriamente y con ansiedad reclamado á impulsos de injustificada escitación. Ante la elocuencia de este hecho, queda demostrado que la cantidad de valores fiduciarios está subordinada únicamente á las exigencias de la circulación, que no la impulsa otro móvil, desmintiéndose vulgares preocupaciones, que el de satisfacer las demandas del comercio en las sumas requeridas por sus necesidades.

Y si bien estas sacudidas violentas encuentran su explicación, en la deficiencia de las leyes procesales para perseguir el delito de falsificación y en nuestro propio carácter é impresionabilidad, el suceso que nos ocupa parecía estimulado á la vez por inquietas voluntades que se hicieron ostensibles bajo distintas formas con el intencionado, pero en definitiva vano empeño de combatir sustancialmente las teorías económicas sobre la materia, en que descansan las instituciones bancarias, contra lo que acredita la positiva esperiencia, no yá en nuestro país sino en

los países más ricos y florecientes que saben utilizarse de los progresos regulares que á todos aprovechan, y que se distinguen por la superioridad de sus Bancos de circulación. Los valores retirados en aquella ocasión se elevaron á la cifra de catorce millones de pesetas, siendo justo consignar aquí que el comercio en general de esta plaza, que aprecia la legítima estimación del billete al portador y las ventajas del servicio monetario que desempeña, permaneció confiado limitándose á solicitar el canje de los de la emisión falsificada por otros de distintas emisiones; pero de los pueblos de la provincia y de las limitrofes acudieron presurosos en petición de metálico del que oportunamente y con exceso, fué reforzada nuestra Caja con repetidas y gruesas remesas de la Central; auxilios que alejan la idea de imaginarios conflictos y que ahora más que antes han de hacerse naturalmente necesarios en momentos dados, porque la unificación del billete no permite conocer en toda su cuantía las obligaciones exigibles que gravan sobre cada una de las Sucursales.

Tranquilos ya los ánimos en este punto, las noticias de suspensiones de pagos de algunas casas de Lóndres y Liverpool relacionadas en los negocios de exportación de frutos con este mercado, y otros incidentes de índole local, quebrantaron hondamente el curso normal de las transacciones, por el espíritu de recelo y precaución que sobreviene en tales casos, y de que no podía sustraerse esta Sucursal que tiene el deber de conciliar su acción fecunda para el comercio y la industria con la seguridad de los intereses que le están confiados.

A estos periodos de intemperancia y de inquietudes, sucedió con ligero intervalo el marasmo impuesto por la pavorosa cuestión sanitaria con todas sus consecuencias de temores y aislamientos. Las previsiones en defensa de la salud pública fueron aquí más acentuadas á causa de la proximidad del peligro. Nuestro hermoso, seguro y con-

currido puerto, viose abandonado un mes y otro mes á triste y ruinoso inacción; y dificultándose el libre tráfico interior por los acordonamientos, las clases mercantiles bajo el peso de los sensibles efectos de esta larga atonía, tuvieron que poner á dura prueba sus fuerzas y probidad para conllevar su crítica y amarga situación.

Y cuando los alientos de la esperanza empezaban á convertirse en consoladora realidad, recobrando el movimiento comercial sus condiciones habituales, una nueva y formidable calamidad, los horrorosos temporales é inundaciones sumergieron en el cieno las cosechas de extensas y feraces comarcas de la provincia, llevaron la consternación á muchos pueblos, y destruyendo en su ímpetu devastador las vías de comunicación y las más costosas y de difícil reparación obras de fábrica de nuestros ferro-carriles, ocasionaron dolorosas pérdidas, que abatiendo la riqueza, afectaron de muy sensible manera al consumo, á las exportaciones, ya en dolorosa baja, y á la decreciente importación.

Bosquejado fielmente el cuadro en el cual ha tenido que figurar, durante el ejercicio que comprende esta Memoria, la Sucursal del Banco de España, llenando sus funciones como factor importante de la vida mercantil del país y depositaria de valiosos intereses, la Administración pasa así mismo, á exponer á los señores accionistas, cumpliendo gustosa uno de sus deberes reglamentarios, los trabajos practicados en los diversos servicios confiados al Establecimiento, que por su naturaleza y extensión merecen mencionarse, cuya importancia revela no solo que el Comercio y el Banco estrechan sus relaciones, sino confirma lo indicado anteriormente, respecto á los poderosos elementos de vitalidad que se desenvuelven en la plaza para indemnizarse y olvidar pasados contratiempos.

El resúmen de operaciones que se estampa á continuación, así como el estado de situación, denotan la entidad

y desarrollo que han adquirido aquellas en el último ejercicio, y muy principalmente las que se refieren á los descuentos mercantiles, consideradas como fundamentales en esta clase de Establecimientos, porque impulsadas con prudente criterio, fomentando las sumas de capitales disponibles para las especulaciones útiles, constituyen uno de los auxiliares más eficaces del movimiento productor. En este sentido la Administración de la Sucursal ha procurado llevar los beneficios del crédito hasta los comerciantes é industriales más modestos, y mediante la reducción del interés, fijado en 4 y 1/2 por 100 anual, la demanda de anticipos ha crecido, aumentándose nuestra cartera, comprendiendo los préstamos con garantía que revisten fines análogos, desde pesetas 5.617.711'48 con que figura en el balance de 1883, á pesetas 9.032.609'95 saldo de nuestra cuenta en 31 de Diciembre último. El número de efectos descontados y préstamos es de 5.588, cuya cifra denota por sí sola el fraccionamiento de la cartera, los múltiples intereses, por lo tanto, que afecta y la racional garantía en favor de sus condiciones de exigibilidad.

Las cuentas corrientes han experimentado también notable crecimiento. El servicio gratuito establecido por el Banco que facilita la traslación de fondos por mandatos de transferencia, ofrece á estas operaciones en las que se refleja más que en otras el movimiento de las transacciones, un nuevo incentivo, reforma tan bien acogida como lo demuestra la crecida cifra de pesetas 41.993,961'92, á que ascienden las cantidades abonadas y adeudadas por este solo concepto, lo atestigua del mismo modo, el mayor número de cuentas corrientes existentes, que suman 503 contra 300 que había en el año anterior, y el saldo de pesetas 13.936.485'51 incluyendo los depósitos en efectivo, con que cierra nuestro balance. El servicio á que nos referimos tiene en esta Dependencia una importancia excepcional; su movimiento se halla representado por 49.843 do-

cumentos, importantes pesetas 381.806.532'71; de forma que dá un promedio diario de ciento sesenta y seis operaciones.

Se han abierto varias cuentas corrientes por correspondencia en las condiciones establecidas para este servicio, y que no permiten la extensión que por algunos interesados se ha solicitado para utilizar esta innovación, en el sentido de que no solo se les admita en la Sucursal las remesas de efectos pagaderos en esta plaza para que su valor les sea abonado en sus respectivas cuentas sino poder remesar así mismo el papel indirecto y obtener los reembolsos en la divisa que les conviniese, ya fuese sobre el Reino ó el Extranjero, con lo cual se ofrecería indudablemente mayores facilidades y ventajas al comercio de letras.

Los giros hechos por la Sucursal, si bien en bastante número lo han sido naturalmente en cantidades pequeñas en su mayor parte, puesto que los mandatos de transferencia facilitan la traslación de fondos sin retribución alguna. Las letras cedidas durante el año al cambio fijo de $1 \frac{1}{2}$ por 1000, ó sea, 0'15 por 100 ascienden, no obstante, á pesetas 2.693.720'66. Mayor importancia tiene el papel comercial adquirido en igual período, con lo cual han encontrado las clases mercantiles el medio de colocar sus efectos á tipos módicos, obteniendo por conducto del Banco este eficaz auxilio. Las letras adquiridas sobre el Reino y el Extranjero suman pesetas 9.725.687'99.

En la última memoria de la Sucursal se consignó que las utilidades que ésta rendía no estaban en armonía con la entidad de los capitales que mueve, indicándose á la vez el deseo que animaba á la Administración de mejorar esta cifra en lo sucesivo en interés recíproco del Comercio y del Banco. Los beneficios líquidos obtenidos están representados (hay que considerar que el interés se ha reducido en un $\frac{1}{2}$ por 100 relativamente al cinco que antes regía)

por pesetas 238.612'05. El rescuento ó sean las utilidades pasadas al actual semestre importa pesetas 92.821'84. Nuestras ganancias aventajan á las obtenidas en el ejercicio que nos sirve de comparación en pesetas 181.212'07.

En los gastos de administración se nota una diferencia de más consistente en pesetas 5.305'94, pero debe advertirse que la cuenta de corretajes comprende tres semestres y supera en pesetas 14.429'05 á lo cargado por este concepto en el año anterior; de forma que resulta en rigor una disminución apreciable, en las atenciones materiales de la Dependencia.

El importante servicio de la Recaudación de contribuciones se ha verificado con relativa exactitud, consideradas las circunstancias sanitarias y contrariedades de todo género que, quebrantando los organismos de la Administración y muchos de la vida pública, han exigido del personal encargado de la cobranza esfuerzos de celo y prudencia para llenar su cometido. Lo recaudado se halla en relación de un 94'50 por 100 del cargo hecho por la Hacienda al Banco, no obstante que la exacción en algunos pueblos damnificados por las inundaciones, ha sido insignificante y exigua también y tardía en otros muchos, á causa del menoscabo que han sufrido y que no les permite satisfacer los tributos con la honrosa puntualidad que siempre lo han verificado. Los beneficios líquidos por este ramo, despues de extinguido el saldo activo con que en 31 de Diciembre de 1883 aparecía la cuenta de ganancias y pérdidas, ascienden á pesetas 121.000.

Con respecto al personal de la Sucursal en todas sus oficinas, rara vez podrá ofrecerse ocasión más justa de elogiar las cualidades de inteligencia, aplicación y probidad con que han sabido corresponder á la confianza del Banco, supliendo con su celo y constancia, la escasez, dado el incremento de las operaciones, de los empleados necesarios para llevar con el debido orden y puntualidad los trabajos

que pesan sobre la Dependencia. El Consejo de gobierno ha ampliado recientemente la consignación para los funcionarios de Caja, y la Administración de la Sucursal confía acordará, así mismo, el aumento de personal que las necesidades del servicio reclaman.

En el local de la Sucursal se han introducido convenientes reformas, acomodando su distribución á las necesidades del servicio del público y al mayor desahogo y decoro de las oficinas, situando todas las dependencias en los pisos entresuelo y principal, se ha dado más amplitud y facilitado el acceso al despacho de Caja, se ha puesto este departamento en comunicación directa con la Dirección é Intervención y revocado y pintado exterior é interiormente todo el edificio.

Corresponde salir el presente año en turno de renovación á los Administradores numerarios Excmos. Señores D. Federico Trénor, D. Joaquín Azcón y D. Antonio Rodríguez de Cepeda, y á los supernumerarios Señores D. Peregrín Caruana y Laireau, D. José Iranzo y Presencia, D. José Carsi y Brunet y D. Vicente Bordehore. A pesar de que por la reforma general de las Sucursales se fijó en seis el número de Sres. Administradores de esta Sucursal, el Consejo de gobierno ha dispuesto que continúe con el mismo personal de Vocales que hoy tiene, los cuales podrán ser reelegidos indefinidamente; entendiéndose no obstante, que se amortizarán las plazas hasta llegar al número aprobado, tan luego como por cualquier motivo cese alguno de los Señores que hoy componen el Consejo. En su virtud, los Sres. Accionistas se servirán formular las respectivas propuestas para que recaigan sobre ellas los correspondientes nombramientos.

Con las indicaciones que preceden, los datos unidos á esta Memoria y el exámen del balance, libros y demás antecedentes, podrán juzgar los Sres. Accionistas del resultado de la gestión de esta Sucursal, que ha procurado

estimular y favorecer sus relaciones con el comercio inspirándose en la comunidad y armonía de sus intereses, ejercer su legítimo influjo sobre el espíritu mercantil, alentándole cuando por causas accidentales no se manifestara confiado y resuelto; fomentar las operaciones encaminadas al aumento en los capitales prestados para producir, que son los fines esenciales de estas instituciones, cumpliendo con lealtad y rectos propósitos los preceptos reglamentarios y las instrucciones del Banco Central, sin que haya habido necesidad, por fortuna, de pasar saldo ninguno á «valores en suspenso.»

Valencia 31 de Enero de 1885.

El Director,

MANUEL VIVANCO.

OPERACIONES

DESCUENTOS

	5,017 efectos desconta-		
	dos, importantes.	Ptas.	25.728,600'82
En 1883	2,426 id. id. id. . . .	»	12.824,012'54
	<u>2,591 Más en 1884.</u>	<u>Ptas.</u>	<u>12.904,588'28</u>

PRÉSTAMOS

	571 por.. . . .	Ptas.	10.524,551 »
En 1883	355 por.. . . .	»	7.891,774 »
	<u>216 Más en 1884.</u>	<u>Ptas.</u>	<u>2.632,777 »</u>

CUENTAS CORRIENTES

	4,860 resguardos de en-		
	tregas en efecti-		
	tivo por. . . .	Ptas.	71.850,663'80
	25,966 efectos cobrados,		
	importantes. . . .	»	45.161,987'94
	<u>30,826</u>	<u>Suma.</u>	<u>Ptas. 117.012,651'74</u>
	16,370 talones pagados,		
	importantes. . . .	»	122.799,919'05
	<u>47,196</u>	<u>Total de entra-</u>	<u>Ptas. 239.812,570'79</u>
	<u>32,534</u>	<u>documentos, im-</u>	<u>Ptas. 180.121,464'18</u>
En 1883	<u>portantes. . . .</u>	<u>»</u>	<u>180.121,464'18</u>
	<u>14,662</u>	<u>Más en 1884..</u>	<u>Ptas. 59.691,106'61</u>

Saldo máximo en		
1884.	Ptas.	12.201,825'29
Id. mínimo.	»	8.150,604'44
Promedio en 1884.	Ptas.	10.176,214'86
Id. en 1883.. . . .	»	9.298,026'81
Superior el de 1884		
en	Ptas.	878,188'05
Además en este año se han recibido		
1,700 mandatos de transfe-		
rencia por.	Ptas.	25.397,145'92
y se han expedido		
947 mandatos sobre otras		
plazas por.	»	16.596,816 »
<u>TOTAL 2,647</u> documentos, impor-		
<u>tantes por.</u>	<u>Ptas.</u>	<u>41.993,961'92</u>
En resumen, el movimiento de		
las cuentas corrientes en 1884 ha		
sido de 49,843 documentos, impor-		
tantes.	Ptas.	381.806,532'71

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTÍA

187 talones paga-		
dos importan-		
tes.	Ptas.	2.443,220 »
116 entregas en		
efectivo.	»	2.575,908'07
<u>303 total de entra-</u>		
<u>das y salidas.</u>	<u>Ptas.</u>	<u>5.019,128'07</u>
En 1883 fué de 165 documentos, im-		
portantes.	»	3.810,068'36
<u>138 Más en 1884.</u>	<u>Ptas.</u>	<u>1.209,059'71</u>

GIROS Y NEGOCIACIONES

LETRAS CEDIDAS POR ESTA SUCURSAL:

A cargo del Banco de España en Madrid. . . .	Ptas.	907,498'40
A cargo del mismo en sus Sucursales de provincias. . . .	»	1.786,222'22
<i>Total.</i>	Ptas.	2.693,720'62
En 1883 fué de.	»	681,188'59
Más en 1884.	Ptas.	2.012,532'03
962 letras.		

LETRAS ADQUIRIDAS POR ESTA SUCURSAL:

Sobre el Reino por. . . .	Ptas.	4.295,010'36
Sobre el Extranjero por. . . .	»	5.430,677'63
<i>Total.</i>	Ptas.	9.725,687'99
En 1883 fué de.	»	1.870,712'99
Más en 1884.	Ptas.	7.854.975 »
2,656 efectos.		

DEPÓSITOS

EN EFECTIVO:

843 constituidos, importantes. . . .	Ptas.	6.810,923'43
773 devueltos	»	6.894,302'35
1,616 <i>Total de entradas y salidas.</i>	Ptas.	13.735,225'78
En 1883 fué de.	»	13.577,286'93
Más en 1884.	Ptas.	157,938'85

EN VALORES:

467 constituidos, importantes. . . .	Ptas.	24.903,900'67
292 devueltos	»	18.876,681'67
759 <i>Total de entradas y salidas.</i>	Ptas.	43.780,582'34
En 1883 fué de.	»	21.007,990 »
Más en 1884.	Ptas.	22.772,592'34

ACCIONES

Existentes en fin de				
• 1883.	2,312	acciones entre 86 interesados.		
Domiciliadas en 1884	272	»	» 17	»
<i>Sumas.</i>	<u>2,584</u>	»	» <u>103</u>	»
Trasladadas de domici-				
cilio.	418	»	» 18	»
Existentes. . . .	<u>2,166</u>	»	» <u>85</u>	»
TRASFERIDAS DURANTE EL AÑO:				
Por venta.	170	»	» 13	»
Por defunción. . . .	<u>269</u>	»	» <u>6</u>	»

VARIOS SERVICIOS

Se han cobrado	126	títulos		
amortizados, imp. ^{tes.}			Ptas. 199,500	»
	37,592	cupones	»	1.210,705
Y se han negociado	2,730	»		
de 4 por 100 exterior.			»	<u>142,250</u>
Se han hecho al Banco Central	9			
remesas de metálico, imp. ^{tes.}			Ptas. 19.152,550	»
Se han hecho á otras Sucursales	4			
remesas de metálico, imp. ^{tes.}			»	<u>3.000,000</u>
<i>Total.</i>	<u>13</u>		<u>Ptas. 22.152,550</u>	»
Se han recibido del Banco Central	8			
remesas, importantes. . . .			Ptas. 14.130,000	»
Se han recibido de otras Sucur. ^{les.}	6			
remesas, importantes. . . .			»	<u>4.330,000</u>
<i>Total.</i>	<u>14</u>		<u>Ptas. 18.460,000</u>	»

MOVIMIENTO DE CAJA

EFECTIVO:

Total de entradas.	Ptas. 239.305,621'30
Id. de salidas.	» 231.833,148'66
<i>Total de entradas y salidas.</i>	<u>Ptas. 474 143,769'96</u>

EFECTOS en custodia:

Total de entradas.	Ptas 46 107,150 67
Id. de salidas.	» 40 293,431'67
<i>Total de entradas y salidas.</i>	<u>Ptas. 86.400,581 »</u>

BENEFICIOS

Rescuento del 2.º semestre de 1883	Ptas. 56,262'91
Por descuentos.	» 220,202'56
Por préstamos.	» 103,841'35
Por letras tomadas ^{s/} el reino.	» 19,032'27
Por » » ^{s/} el extranjero.	» 15,117'98
Por giros.	» 4,600'47
Por cuentas corrientes con garantía	» 17,075'06
Por descuento, comisión y cobro de cupones.	» 1,621'32
Por premio de custodia.	» 2,145'40
Por intereses de demora.	» 4,167'83
Por varios conceptos.	» 1,038'12
<i>Total de beneficios.</i>	<u>Ptas. 445,105'27</u>

A DEDUCIR:

Por gastos de Adminis- tración.	113,671'38
Rescuento para 1885.	92,821'84 Ptas. 206,493'22
<i>Beneficios líquidos.</i>	<u>Ptas. 238,612'05</u>
En 1883.	» 93,958'71
Más en 1884.	<u>Ptas. 144,653'34</u>

Valencia 31 Enero de 1885.

V.º B.º

VIVANCO.

El Interventor,

EDUARDO CHACÓN.

ACTIVO

VALORES EFECTIVOS.		PESETAS.
Caja	Metálico.	4.118,829'31
	Pagarés de préstamos vencidos y no cobrados.	118,900 »
	Efectos vencidos y no cobrados hoy de descuentos y remesas.	169,298'88
	Billetes útiles para la circulación.	3.666,625 »
	Billetes inutilizados.	46,250 »
	Efectos sobre la plaza procedentes de remesas.	112,813'53
	Descuentos sobre la plaza.	6.995,921'98
Cartera.	Cupones y valores amortizados admitidos á descuento.	52,535 »
	Pagarés de préstamo con garantía.	2.036,688 »
	Cuentas corrientes con garantía.	199,955'73
	Efectos á cobrar por cuentas corrientes.	224,899'72
	Valores en suspenso.	317'32
Muebles é inmuebles	Fincas del Banco en esta plaza.	123,456'50
	Muebles y onseres de la Sucursal.	8,090'33
Pólizas de créditos sobre efectos públicos.		494,044'27
Cartas de pago á cuenta de intereses de inscripciones.		152'36
Anticipos para gastos de conductas.		750 »
Varios.		250 »
		8.119,903'19
		9.633,131'28
		131,546'83
		18.379,777'93
VALORES NOMINALES.		
Efectos en depósito.		26.363,084 »
Cupones y valores amortizados al cobro.		204'510 »
		26.567'594 »

V.º B.º

El Director.—M. Vivanco.

PASIVO

VALORES EFECTIVOS.		PESETAS.
Cuentas corrientes.		11.477,229'66
Depósitos de todas clases en efectivo.		2.459,255'85
Ganancias y pérdidas.—Rescuento para el semestre inmediato.		92,821'84
Banco Central.—Su cuenta corriente.		3.537,979'75
Créditos concedidos sobre efectos públicos.		494,044'27
Efectos á pagar.		46,899'36
Efectos condicionales.		321'55
Cupones cobrados procedentes de depósitos.		28,221'78
Cupones y valores amortizados á pagar.		470 »
Facturas de efectos de cuentas corrientes.		224,899'72
Dividendos de acciones domiciliadas en esta Sucursal.		9'715 »
Corretajes.		7,698 »
Descuento para el Tesoro sobre sueldos pagados por esta Sucursal.		223'15
		18.379,777'93
VALORES NOMINALES.		
Depósitos de todas clases en papel.		20.942,084 »
Garantías.	De préstamos.	4.166,500 »
	De créditos sobre efectos públicos.	1.254,500 »
		5.421,000 »
Facturas de cupones y valores amortizados.		204,510 »
		26.567,594 »

El Interventor.—Eduardo Chacon.

LISTA DE LOS SRES. ACCIONISTAS

*que con arreglo á los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento
tienen derecho de asistencia á la Junta general que ha de celebrarse en esta
SUCURSAL el día 22 de Febrero de 1885.*

	Acciones.
Alcaraz y Lopez, D. Federico.	100
Almunia y Rovira, D. ^a Elvira.	17
Alonso Tello, D. Manuel.	20
Alvarez y Cuervo, D. ^a Carmen.	13
Andreu y Reig, D. Balbino.	30
Arenas y Aparicio, D. Juan.	11
Azcon y Ferraz, Excmo. Sr. D. Joaquin.	59
Belda y Belda, D. José María.	30
Bordehore y Reig, D. Vicente.	103
Brugada, D. Ricardo.	38
Brunenque, D. Juan.	80
Calatayud, D. Pascual María.	20
Caruana, D. Pedro.	10
Caruana, D. Peregrin José.	20
Carsí y Brunet, D. José.	20
Castañeda y Diana, D. Bernardo.	11
Castillo y Sanchis, D. ^a Ana.	31
Conejero y Belau, D. ^a María de la Concepción.	10
Cuñat y Carruana, D. Rafael.	30
Denis de Leon, D. Manuel.	25
Dorda, D. Juan.	42
Dorda Ximenez, D. Aniceto Ramón.	10
Dorda Ximenez, D. Bruno.	26
Enriquez y Herrando, D. Pedro.	50
Escobedo, D. Eusebio.	150
Gimeno y Lozano, D. Pascual.	28
Gomez y Barreda, D. Joaquin.	14
Hijos de José Belda, Señores.	15
Hispano, D. Fermin.	40
Iranzo y Presencia, D. José.	30
Irizar y Ubillos, D. ^a Lorenza.	150
Jaudenes y Rodriguez, D. Luis. Conde de Zanoni.	16
Llausicat, D. Leopoldo.	22
Lozano y Almunia, D. Alberto.	48
Marqués de Cáceres, Excmo. Sr.	30
Nolla y Orriols, D. José.	39
Nolla y Orriols, D. Manuel.	10
Planells, D. ^a Josefa.	12
Portillo, D. Pedro.	60
Poy, D. Juan.	22
Puyo y Gimeno, D. Rafael, D. ^a María Victoria y Doña Vicenta.	18
Reig y Fouquet, D. Lino.	50

	Acciones.
Rodriguez de Cepeda, Excmo. Sr. D. Antonio.. . . .	60
Roig, D. Emilio.	20
Rojas y Caniesa, Excmo. Sr. D. José. Conde de Casa Rojas.	75
Rostan, D. Antonio.	34
Sagrista y Coll, D. Francisco.. . . .	151
Soto, D. ^a Carmen.	60
Tarin y Mutero, D. Pedro.. . . .	20
Tauroni de Torres, D. Gerónimo.	20
Trenor, Excmo. Sr. D. Federico.. . . .	32
Vidal, D. ^a Vicenta, Viuda de Ayala.	30
Vivanco, Ilmo. Sr. D. Manuel.	30

Valencia 31 de Enero de 1885.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

M. VIVANCO.

EL OFICIAL SECRETARIO,

JUSTO DE LORENZO Y SANCHEZ